

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MÁLAGA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE MÁLAGA

561 *Despidos/Ceses en general 787/2018*

D^a. M^a ROSARIO SERRANO LORCA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 8 DE MALAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 787/2018 se ha acordado citar a MUNDA INGENIEROS SL, AENA SME SA, EULEN SA, MARKETING DIRECCION Y ESTRATEGIA SL, ILUNION CEE OUTSOURCING SA y DIEGO OSCAR ALONSO MUNOZ como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día DÍA 12 DE MARZO DEL 2019 A LAS 10:20 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3^a. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a MUNDA INGENIEROS SL, AENA SME SA, EULEN SA, MARKETING DIRECCION Y ESTRATEGIA SL, ILUNION CEE OUTSOURCING SA y DIEGO OSCAR ALONSO MUNOZ.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a diecisiete de enero de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

